

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	ENERO - MARZO			
RIESGO 1	FECHA	25/05/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	EDWIN SANTIAGO BAUTISTA QUIROGA Profesional OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, donde se indica que el control no operó para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, por cuanto "durante dicho período no se realizó la evaluación del cumplimiento de los componentes jurídicos, financieros, técnicos y urbanísticos de ninguno de los tipos de Operación Urbana Integral establecidos (MSU o PDU o MSU), por lo que no se generó ninguna ficha técnica de evaluación", desde la tercera línea de defensa no es posible declarar la efectividad del control. Por lo anterior, para el periodo evaluado, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, donde se indica que el control no operó para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, por cuanto "durante dicho período no se generó ningún Concepto de Viabilidad", desde la tercera línea de defensa no es posible declarar la efectividad del control. Por lo anterior, para el periodo evaluado, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias			RECOMENDACIÓN Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer el monitoreo de acuerdo a la operatividad del control frente a las evidencias establecidas y su adecuado cargo al cumplimiento de las acciones asociadas al control, las cuales se encuentran establecidas en el "DET-C-03 Metodología Integrada de Administración del Riesgo pvt-09032023". Lo anterior, con el fin de poder identificar la operatividad y efectividad del control.
RIESGO 2	FECHA	25/05/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	EDWIN SANTIAGO BAUTISTA QUIROGA Profesional OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, donde se indica que el control tuvo para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, las siguientes actividades: "Se realizó seguimiento a la gestión del operador y de las actividades derivadas del mismo. "Se realizó una reunión virtual con el equipo de Findeter con el fin de obtener un informe del estado de las liquidaciones de los contratos de obra, interventoría y convenio de Cali, que permitan la posterior liquidación del contrato 752/19 suscrito entre el MVCT y Findeter". Sin embargo, no aportan las evidencias que soporten la operatividad del control. Por lo anterior, para el periodo evaluado, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado y se aporten las evidencias correspondientes.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, donde se indica que el control tuvo para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, las siguientes actividades: "Durante el mes enero se reporta la liquidación de los contratos derivados de obra e interventoría del MIB de Cali, quedando únicamente pendiente la liquidación del convenio suscrito con el municipio. Todos los demás contratos y convenios se encuentran liquidados. Se aclara que los tres proyectos se encuentran ejecutados al 100%. "Durante el mes febrero se reporta el envío del bonador final del acta de liquidación del convenio suscrito entre el municipio de Cali y Findeter. Todos los demás contratos y convenios se encuentran liquidados. Se aclara que los tres proyectos se encuentran ejecutados al 100%. "Durante el mes marzo se reporta el seguimiento al envío del acta de liquidación de convenio firmada por el municipio de Cali, sin que a la fecha la hayan remitido suscrita. Se solicita a Findeter oficiar al municipio en ese sentido. Se aclara que los tres proyectos se encuentran ejecutados al 100% y los demás contratos y convenios liquidados". Sin embargo, no aportan las evidencias que soporten la operatividad del control. Por lo anterior, para el periodo evaluado, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado y se aporten las evidencias correspondientes.	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias			RECOMENDACIÓN Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer el monitoreo de acuerdo a la operatividad del control frente a las evidencias establecidas y su adecuado cargo al cumplimiento de las acciones asociadas al control, las cuales se encuentran establecidas en el "DET-C-03 Metodología Integrada de Administración del Riesgo pvt-09032023". Lo anterior, con el fin de poder identificar la operatividad y efectividad del control.
RIESGO 3	FECHA	25/05/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	EDWIN SANTIAGO BAUTISTA QUIROGA Profesional OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) documentos en PDF denominados "Comunicación_novedades_documentales_PGD_31012023", "Correo_Novedades_ADPGD_Febrero 2023" y "Novedades de actualización documentos Proceso Gestión Documental - Marzo 2023" correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, se evidenció coherencia entre lo reportado y las evidencias aportadas; por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, donde se indica que el control no operó para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, por cuanto "no se solicitaron documentos en calidad de consulta y/o préstamo" y su periodicidad es cuando se requiere, desde la tercera línea de defensa no es posible declarar la efectividad del control. Por lo anterior, para el periodo evaluado, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado	2. DISEÑO ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de dos (2) documentos en Excel denominados "FUI/D SATOU" y "FUI/D SPDU" correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, se evidenció coherencia entre lo reportado y las evidencias aportadas; por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	3. EJECUCIÓN ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN NO	

	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer el monitoreo de acuerdo a la operatividad del control frente a las evidencias establecidas y su adecuado cargo al cumplimiento de las acciones asociadas al control, las cuales se encuentran establecidas en el "DET-G-03 Metodología Integrada de Administración del Riesgo pvt-09032023". Lo anterior, con el fin de poder identificar la operatividad y efectividad del control.
RIESGO 4	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	EDWIN SANTIAGO BAUTISTA QUIROGA Profesional OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, donde se indica que el control no operó para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, por cuanto "el personal designado no remitió proyectos normativos para revisión y emisión del VoBo. por parte de la OAU", desde la tercera línea de defensa no es posible declarar la efectividad del control. Por lo anterior, para el periodo evaluado, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, donde se indica que el control no operó para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, por cuanto "los proyectos normativos en curso no estaban en la etapa de consolidación de las opiniones, sugerencias o propuestas que presenten los ciudadanos o grupos de interés, en el marco de la publicación", desde la tercera línea de defensa no es posible declarar la efectividad del control. Por lo anterior, para el periodo evaluado, y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer el monitoreo de acuerdo a la operatividad del control frente a las evidencias establecidas y su adecuado cargo al cumplimiento de las acciones asociadas al control, las cuales se encuentran establecidas en el "DET-G-03 Metodología Integrada de Administración del Riesgo pvt-09032023". Lo anterior, con el fin de poder identificar la operatividad y efectividad del control.
RIESGO 5	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	EDWIN SANTIAGO BAUTISTA QUIROGA Profesional OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de dos (02) archivos msj denominados "REPORTE DE RECURSOS EJECUTADOS EN LA DEUT - FEBRERO 2023" y "REPORTE DE RECURSOS EJECUTADOS EN LA DEUT - MARZO 2023", contrario a la evidencia documentada en el presente control y en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, debido a que, en los soportes remitidos para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, no se observa la evidencia de correo electrónico para el mes de enero indicado en el monitoreo, así mismo, conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, pero no su efectividad, por cuanto, aportan un (1) archivo msj del mes de marzo informando la disponibilidad de recursos para el mes de febrero, y un (1) archivo msj del mes de abril informando la disponibilidad de recursos para el mes de marzo, lo cual permite ver que el control se hace posterior, y no antes como debería aplicarse para asegurar que se cuenta con los recursos necesarios, como insumo para la toma de decisiones en el sentido de reprogramar o no las asistencias técnicas.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de dos (02) archivos msj denominados "RV Evidencias msj de riesgos mes de febrero" y "Mapa de riesgos marzo Control 2 Riesgo 5", conforme a la evidencia documentada en el presente control y en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, sin embargo no se observa la evidencia que soporta la operatividad del control para el mes de enero, y para los meses de febrero y marzo de 2023, conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, pero no su efectividad, por cuanto, aportan un (1) archivo msj del mes de marzo informando las cancelaciones de comisiones para el mes de febrero, y un (1) archivo msj del mes de abril informando las cancelaciones de comisiones para el mes de marzo, lo cual permite ver que el control se hace posterior, y no antes como debería aplicarse para revisar la reprogramación de la promoción, acompañamiento y/o asistencia técnica, en cuanto a la evidencia corresponde a un reporte y no a una solicitud de cambio o cancelación para la toma de decisiones en la reprogramación o cancelación de la comisión.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS		RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer el monitoreo de acuerdo a la operatividad del control frente a las evidencias establecidas y su adecuado cargo al cumplimiento de las acciones asociadas al control, las cuales se encuentran establecidas en el "DET-G-03 Metodología Integrada de Administración del Riesgo pvt-09032023". Lo anterior, con el fin de poder identificar la operatividad y efectividad del control.
RIESGO 6	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	EDWIN SANTIAGO BAUTISTA QUIROGA Profesional OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de ciento veintidos (122) documentos en PDF, treinta y nueve (39) documentos en WORD y cinco (5) documentos Excel, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa para las asistencias técnicas virtuales, sin embargo, y de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, en cuanto a las asistencias técnicas presenciales no aportan la evidencia pertinente e indicada en el control, la cual hace referencia a "Agenda de trabajo DEUT aprobado", a cambio aportan un documento denominado "ayuda de memoria", por lo tanto, no es posible determinar la operatividad y efectividad total del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de seis (6) documentos en PDF denominados "Casarena evaluación Foro Departamental de Ordenamiento Territorial ag. 25 2022 1", "Evaluación_Foro_Magdalena_21y22-Jul-2022 (1)", "PDF Scanner 30-12-22 8.44.30 (2)", "Scanned_from_a_Leamark_Multifunction_Product12-01-2023-114913", "Scanned_from_a_Leamark_Multifunction_Product12-01-2023-115555" y "Vichada evaluación foro departamental de DT ag. 11 2022 (1)", y un (1) documento en EXCEL correspondientes al segundo semestre de 2022, dado que, su periodicidad es semestral, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, se evidenció coherencia entre lo reportado y las evidencias aportadas; por lo anterior, contrario a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES

